

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No: TIZA/FAISM/OBRA-AD-02/2022

FALLO

En el Municipio de Tizayuca, siendo las 12:00 horas del día 28 del mes de octubre del año 2022, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tizayuca y licitante participante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y los artículos 43 y 44 de su Reglamento, presidiendo el presente acto la L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez, Directora de Planeación y Administración:

RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante: **GRUPO TLAXIACA INGENIERÍA S. A. DE C. V.**, con un monto de **\$ 761,988.04** importe que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de este procedimiento de adjudicación directa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- **GRUPO TLAXIACA INGENIERÍA S. A. de C. V.**, con un monto total con I.V.A. de **\$ 761,988.04** (setecientos sesenta y un mil novecientos ochenta y ochos pesos 04/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones en esta adjudicación, con un periodo de ejecución de 60 días naturales, con fecha de inicio: 31 de octubre de 2022 y con fecha de terminación: 29 de diciembre de 2022.

Acta de Fallo de la Adjudicación Directa No. TIZA/FAISM/OBRA-AD-02/2022.

Referente a la obra: Construcción de Red Eléctrica en el Acceso al Bio Parque Tekuayán, Barrio de Atempa.

Convocada por la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.


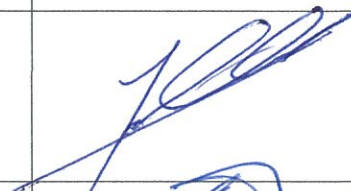

Se hace del conocimiento al licitante ganador, que deberá realizar sus trámites correspondientes de la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, dichas garantías deberán presentarse en la Dirección de Planeación y Administración.

Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día **28** del mes de **octubre de 2022**, a las **12:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Barrio El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Obras Públicas del Municipio de Tizayuca, Hidalgo

Cargo	Nombre	Firma
Representante de la Contraloría -	No se Presento	
Presidente - Presidente Municipal	Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada.	
Vocal - Secretaría de Finanzas	Lic. Jair Vera Ramos. Como representante	
Vocal - Director de Administración	L. C. Jacob Juárez Quesada.	

Acta de Fallo de la Adjudicación Directa No. TIZA/FAISM/OBRA-AD-02/2022.

Referente a la obra: Construcción de Red Eléctrica en el Acceso al Bio Parque Tekuayán, Barrio de Atempa.

Convocada por la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.

Cargo	Nombre	Firma
Vocal - Secretario de Obras Públicas.	Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel Salamanca Pérez.	
Vocal - Directora de Planeación y Administración.	L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.	
Asesor - Secretaría Jurídica y de Reglamentos	Mtro. Orlado Cerón Almaraz	
Asesor - Secretario de Contraloría Interna.	Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando.	
Coordinador de Auditoría de Obra y Financiera, de Contraloría Interna Municipal	L.C. Heriberto Pérez Castelán.	
Coordinador de Quejas y Responsabilidades Administrativas, de Contraloría Interna Municipal	L. C. Gonzalo Quintanar Gómez.	
Licitante -	GRUPO TLAXCALA INGENIERÍA S. A. DE C. V. representado por el C. Mauro López Pacheco	

Acta de Fallo de la Adjudicación Directa No. TIZA/FAISM/OBRA-AD-02/2022.

Referente a la obra: Construcción de Red Eléctrica en el Acceso al Bio Parque Tekuayán, Barrio de Atempa.

Convocada por la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.








FALLO

INVITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. TIZA/FAISM/OBRA-AD-02/2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL ACCESO AL BIO PARQUE TEKUYÁN, BARRIO DE ATEMPA

SERVIDORES PÚBLICOS

28 DE OCTUBRE DE 2022

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO.	FIRMA
1	Damaris Alejandra Salinas Gutierrez	Directora de Planeación y Administración	11:30 AM	damar-1911@hotmail.com 7711407523	
2	Fabian Miguel Grepl Salamanca Perez	Secretario de Obras Públicas	11:21	fabian.salamanca@tizayuca.gob.mx 5570079463	
3	Jail Van Tamariz	Secretario Particular Finanzas	11:29	finanzas@tizayuca.gob.mx 757357610	
4	Susana Araceli Angeles Quezada	Presidenta Municipal Constitucional	11:30	oficialdepresidencia@tizayuca.gob.mx	
5	José Alejandro Haldonado Villalpando	Secretario de la Contaduría Interna Municipal	11:30	contaduria@tizayuca.gob.mx 771 124 25 96	
6	Jacob. Suarez Quezada.	Dir. Administración	11:30	55 18 02 6989	
7	Orlando Cerón Almaraz	Dir. Gral. Jurídico.	11:30	55 3034 4463	
8					
9					
10					
11					